

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8707 AVILÉS

Edicto.

Don Gonzalo Pérez Vázquez, Secretario Judicial,

Se hace saber: Que en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Avilés y con el número 614/2009 se sigue, a instancia de Ana María Menéndez Suárez, expediente para la declaración de fallecimiento de José María Suárez Suárez y Manuel Suárez Suárez, con último domicilio conocido en Vallín, parroquia de Villa, Concejo de Corvera de Asturias, hijos de don José Suárez López y doña Juana Suárez Busto, que desaparecieron en la Guerra Civil Española, sin que se hayan tenido noticias de ellos desde entonces.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos. Si vivieran en estas fechas tendrían 106 y 102 años respectivamente.

Avilés, 27 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100010426-2